

Art. 3

“Los estudiantes indígenas en la universidad peruana: La experiencia de la Universidad del Cusco”

MARCO VILLASANTE

Art. 3

ARTÍCULO 3_ FORO 2

“Los estudiantes indígenas en la universidad peruana: La experiencia de la Universidad del Cusco”

COMENTARIOS DE MARCO VILLASANTE¹.
16 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

El presente documento trata sobre la presencia de los estudiantes indígenas en una de las universidades del Perú. Esta presencia se interpreta por medio de la experiencia desarrollada por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en la incorporación a sus aulas de estudiantes de origen quechua, aymara y de las etnias amazónicas.

El propósito es presentar la experiencia de la implementación de un programa de apoyo académico a los estudiantes indígenas para sugerir, por el tipo de resultados alcanzados, la necesidad de políticas universitarias dirigidas a reforzar y generar nuevas estrategias de acceso, permanencia y graduación de los estudiantes indígenas.

En el Perú, la discusión de la importancia de la presencia de estudiantes con rasgos culturales y étnicos ancestrales en la universidad no se ha desarrollado. Lo étnico en la gestión universidad aún no es importante para su funcionamiento. A nivel nacional no existe la afirmación colectiva de demandas reivindicativas ni movimientos estudiantiles en la búsqueda y el ejercicio de un tratamiento equitativo. Aun así, las organizaciones amazónicas resultan pioneras, frente a las quechuas y aymaras, en sus demandas y necesidades de acceder a la educación superior, hecho asociado a la presencia de una fuerte identidad étnica de las primeras frente a las demás.

El interés por la implementación de políticas de educación superior en la universidad dirigidas a los estudiantes indígenas proviene, principalmente, de experiencias de otros países (México, Brasil, Bolivia y Ecuador) que han empezado a interesar a algunas universidades del Perú ubicadas en Lima, Ayacucho, Cusco y Pucallpa y a algunos institutos superiores pedagógicos de Iquitos y Cusco por la aplicación de programas de formación de docentes desde la perspectiva intercultural bilingüe.

1. Sociólogo, docente de la carrera profesional de Antropología, Arqueología y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y director ejecutivo del Programa Hatun Ñan de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú.

Aun así, se tiene un limitado desarrollo de sistematización y de intercambio de experiencias.

En el análisis en torno a estos aspectos nos referiremos a tres puntos: En primer lugar, empezamos con una breve síntesis de las características de la universidad peruana para, luego, sustentar la importancia de la interculturalidad como la forma de desarrollo universitario, para concluir con la sistematización de una experiencia de apoyo académico a los estudiantes quechuas, aymaras y amazónicos de la Universidad del Cusco.

Concluimos que es necesario y urgente la necesidad de generar políticas educativas en la universidad peruana con la finalidad de mejorar no sólo el acceso sino, por sobre todo, la permanencia, la graduación y la titulación de los estudiantes quechuas, aymaras, afroperuanos y amazónicos. Aun así, la falta de la implementación y aplicación de los sistemas de acreditación, nos permite reconocer que también serán necesarios nuevos instrumentos de gestión que pongan énfasis en la búsqueda de la equidad socio-educativa, aplicando una responsabilidad social con el entorno regional de cada universidad, para reafirmar la necesidad de formación profesional que aporte a un desarrollo con identidad cultural.

1. El desarrollo de la universidad en el Perú

El desarrollo de la universidad peruana ha seguido la tendencia latinoamericana, expresado en el hecho de un crecimiento significativo en el número de instituciones; así, desde 1990, el número de universidades ha crecido en un 58%. Esta magnitud expresa el incremento de la demanda por seguir estudios superiores. En el año 2007 el Perú cuenta con 91 universidades, de las cuales el 62% (56) son privadas y el 38% (35) públicas.

En el Perú, los egresados de la escuela secundaria tienen dos opciones para seguir estudios universitarios, expresados por el hecho que en los últimos años, en promedio, el 71% de los postulantes son para la universidad pública y el 29% para la privada. Sin embargo, la relación es inversa al momento del acceso, porque el 37% de los postulantes ingresa a la nacional y el 63% a la privada². Esta relación inversa ha sido generalizada por el estudio del ranking de universidades peruanas al concluir en los siguientes términos: “En general las universidades estatales poseen una tasa de selectividad mayor que las universidades privadas”³.

2. Fuente: ANR-Asamblea Nacional de Rectores, <http://www.anr.edu.pe>

3. Luis Piscocoya Hermoza, Ranking universitario del Perú: Plan piloto, Asamblea Nacional de Rectores, Lima, 2007.

La población universitaria para el año 2006 llega a cerca de 600 mil estudiantes, distribuidos en un 51% en la pública y el 49% en la privada. En el año 2005 ingresaron más de 140 mil nuevos estudiantes, de los cuales un 37% se matriculó en una universidad pública y el 63% en una privada.

No existen estadísticas oficiales sobre estudiantes indígenas en cada universidad y en el sistema nacional de universidades a cargo de la Asociación Nacional de Rectores (ANR). La Universidad del Cusco es un ejemplo porque, a pesar de tener un fuerte entorno social de origen andino y quechua, no registra las características socioculturales de sus alumnos. Cálculos hechos en un trabajo inicial nos indican que “el porcentaje de estudiantes de origen andino o amazónico que accede a estudios superiores sigue siendo extremadamente bajo, como lo refleja el 6,7% de la población rural de 15 a 29 años que alcanzó dichos estudios”⁴. Si sólo nos concentramos en la población amazónica el cálculo nacional bajará ostensiblemente. Existe una segunda fuente con cálculos diferentes y superiores que llega a otras cifras al indicar “la población indígena con educación superior universitaria o no universitaria llega a un 11,9%”, para luego compararla con la población no indígena, indicando “que es de un 22,5%”⁵.

El acceso a la universidad es por medio de la aplicación de una prueba de evaluación de habilidades y conocimientos. Cada universidad organiza en diferentes fechas la administración de su examen de admisión, es decir, no se tiene una prueba nacional como existe en Chile. Los estudiantes de origen indígena, en especial los amazónicos, si tienen recursos postulan a universidades que, por lo general, están fuera de su región, y como no existe una política nacional que promueva su acceso a la universidad, por ejemplo por medio de becas, dependerán de sus posibilidades personales y familiares.

Una segunda opción para seguir estudios es el acceder a los institutos superiores tecnológicos y pedagógicos que tienen un carácter no universitario y que, mayoritariamente, tienen un origen privado. En el año 2007, a nivel nacional se cuenta con 386 institutos pedagógicos que atienden a cerca de 120 mil alumnos y los institutos tecnológicos, que son estatales, y atienden a 160 mil estudiantes. Su oferta de cupos es mucho mayor, pero su oferta de profesiones de mando medio es también limitada, frente a las 300 carreras ofertadas por las universidades. A diferencia de la universidad, estas instituciones sí se encuentran bajo la obligación de la evaluación y acreditación, como condición de funcionamiento.

4. Andrés Chirinos y Martha Zegarra, “Educación superior indígena en el Perú”, UNESCO-IESALC.

5. Néstor Valdivia, “Población indígena y exclusión social en el Perú”, *Revista Análisis y Propuestas*, GRADE, Lima, Perú, 2003.

Una diferencia sustantiva entre ambos sistemas es que los institutos superiores han seguido un proceso de revalidación institucional que se inició en el año 2004 y que condujo a la clausura de institutos que no cumplían con las normas. A partir de este proceso el Ministerio de Educación controla con mayor interés el funcionamiento de los institutos. Con la nueva Ley de Evaluación, Acreditación y Certificación –a pesar de tener carácter voluntario–, se lleva a cabo un control mucho más eficiente de los institutos tecnológicos y pedagógicos.

La universidad pública está regida por la vieja Ley Universitaria N° 23.733 con la que se obtienen los recursos estatales. Las universidades privadas se acogen en parte, a la ley universitaria y se rigen, además, por el Decreto Ley N° 882, que apoya y fomenta la inversión privada en la educación. Esta inversión privada con fines de lucro en la educación superior ha generado el crecimiento de la infraestructura de las universidades que dependen de ella.

La situación macroeconómica del país, junto con la ampliación de la demanda, ha permitido la mejora de las universidades privadas, expresada no sólo en la ampliación cuantitativa, sino también, por el hecho que muchas han abierto filiales fuera del área de influencia de su sede central. A las universidades públicas se les ha permitido la generación de recursos propios, pudiendo utilizar hasta el 50% de la utilidad recaudada bajo la denominación de fuentes propias en mejorar su infraestructura y equipamiento.

El siguiente cuadro sintetiza el desarrollo de la universidad en el Perú desde el año de 1960 hasta el presente, en los siguientes términos:

Esta información, nos permite sintetizar algunas precisiones y características:

- En un periodo de 46 años el número de universidades se ha incrementado en un 1.000%. Implica que, sostenidamente, el rol e importancia de la educación superior de tipo universitario es reconocido y demandado para un desarrollo humano.
- Las universidades han generado una estrategia de desarrollo institucional

Cuadro 1. Perú: Desarrollo de la Universidad-2006⁶

Año	Nacionales	Privadas	Total
1960	8	1	9
1970	21	10	31
1980	25	10	35
1990	28	24	52
2000	32	46	78
2006	35	56	91

Fuente: Asociación Nacional de Rectores.

6. Fuente: Ministerio de Educación, "La universidad en el Perú", serie *Cuadernos de Reflexión y Debate IV*, Lima, 2006.

por medio de la creación de filiales en sus zonas de influencia y fuera de ella. Algunas universidades privadas de Lima que aplican el Decreto Ley N° 882 han creado filiales a nivel de pregrado y postgrado en otras regiones. Estas filiales fuera de sus regiones no deben ser vistas como políticas de acción afirmativa conducentes a compensar inequidades existentes en el sistema universitario, en vista que sus objetivos son económicos y no sociales.

- En 2005 ingresaron 144.423⁷ nuevos estudiantes, de los cuales el 36,48% ingresó a una universidad pública y el 63,42% a una privada, por lo tanto, cuatro de cada diez postulantes ingresan a una pública y seis de diez postulantes ingresan a una privada.

2. La falta de las políticas de equidad educativa y un entorno multicultural

En países como el Perú, el sistema educativo terciario se caracteriza por una inequidad en el acceso, permanencia, graduación y titulación de los estudiantes y egresados. Los estudios desarrollados muestran que existen claros indicadores de inequidad social en todo el proceso educativo, al tiempo de presentar a la escuela inicial como la más equitativa, con una matrícula general del 96%⁸ que, aun así, tiene diferencias urbano-rurales, donde la primera tiene un 97,2% y la segunda un 94,5%.

La escuela secundaria tiene otras características. En el año 1999 tiene una tasa nacional de asistencia del 85,6%⁹ para el grupo etáreo de 12-16 años, pero los colegios urbanos reciben al 90,6% de la población en edad escolar y los rurales mucho menos, con el 77,7%. Por lo tanto, el colegio secundario muestra inequidades urbano-rurales que son muy superiores a las de la escuela primaria. A esto se suman las diferencias en el rendimiento de los estudiantes de centros educativos estatales con los privados, brecha que es aun mayor al comparar los resultados de los estudiantes según zona de residencia¹⁰, siempre en desmedro de las zonas rurales.

Estas desigualdades en educación contribuyen a desigualdades en otras dimensiones del bienestar social que están interrelacionados con los niveles de pobreza, con las disparidades entre grupos étnicos y con la ruralidad.

7. Asamblea Nacional de Rectores: Tips al 31 de diciembre de 2006. Dirección General de Planificación Universitaria, Dirección de Estadística, Lima, 2007.

8. César Guadalupe y otros, "La educación peruana a inicios del nuevo siglo". Ministerio de Educación del Perú, MECEP, Documento N° 12, Lima, 2002.

9. César Guadalupe, "Evolución de los principales indicadores educativos de la educación secundaria escolarizada 1993-1998". MECEP, Ministerio de Educación, Documento de trabajo N° 8, Lima, 2001.

10. Ministerio de Educación del Perú, "Indicadores de la Educación, Unidad de Estadística Educativa". Lima, 2005.

Con estas consideraciones, el concepto de equidad educativa universitaria hace referencia a los procesos educativos al momento de acceder a la universidad. Los estudiantes de origen rural, que son también los que tienen un origen étnico, como los quechuas, aymaras y amazónicos, al postular a la universidad se encuentran en una situación de inequidad y de desventaja por bajos rendimientos, mala formación, currículas inconclusas, falta de información y preparación para las pruebas de acceso a la universidad, etc. Frente a esta realidad la universidad peruana debe generar políticas que faciliten una trayectoria educativa que incluya el acceso, la permanencia, la graduación y la titulación de estudiantes que tienen orígenes sociales, étnicos y culturales ancestrales que, históricamente, han sido excluidos del sistema de educación superior.

El acceso, siendo el primer paso de la trayectoria académica en la universidad, lleva las expectativas y aspiraciones de los egresados de secundaria. Implica que las instancias universitarias, como parte de su responsabilidad social, deben definir e implementar acciones inclusivas conducentes a facilitar el ingreso de todos los grupos sociales, generando oportunidades de igualdad para que los estudiantes puedan alcanzar una profesión universitaria.

En el Perú no existe una política educativa dirigida a los estudiantes indígenas para el nivel terciario. Sin embargo, se cuenta con políticas educativas de carácter intercultural bilingüe dirigidas a la escuela primaria que, por el momento, tienen un carácter piloto en distritos focalizados contando, también, con programas interculturales y bilingües para la formación de docentes de educación primaria. Estas políticas tienen que ver con las comunidades nativas de la Amazonía y con las comunidades campesinas de Los Andes. Así, ha existido una rica experiencia de recuperación de los dialectos amazónicos que fue utilizada en la formación de docentes y en la elaboración de materiales de enseñanza para los programas educativos bilingües de la región amazónica, la misma que ha terminado con la creación de la única universidad intercultural indígena¹¹. En Los Andes, ha tenido alguna influencia el programa de formación de docentes para la educación bilingüe con estudiantes quechuas y aymaras. El Ministerio de Educación cuenta con una Subdirección de Educación Bilingüe que, por su lugar en la estructura organizativa, muy poco puede hacer para masificar los programas a los contextos nacionales.

La sociedad peruana, como la mayoría de países latinoamericanos, es una expresión pluricultural. Esta es una característica verificable y concreta: Perú es una Nación pluricultural que alberga a más de 4.328.000 indígenas. Estos espacios sociales

11. La Universidad Intercultural de la Amazonía –UNIA– se ubica en el centro amazónico de Pucallpa, está en su tercer año de funcionamiento y cuenta con 300 estudiantes provenientes de las etnias amazónicas.

están conformados por poblaciones indígenas: andinas (quechuas y aymaras), amazónicas (56 grupos étnicos diferentes) y costeñas (afro descendientes), cuyos rasgos culturales los caracterizan y asumen identidades peculiares y diversas con presencia de espacios naturales definidos como costa, sierra y selva y que, además, dependen también de una diversidad económica (agricultura, ganadería, caza, pesca, artesanía, industria, turismo, etc.).

No existe un acuerdo concluyente sobre los estimados de la población indígena en el Perú. Existen instituciones como el Banco Mundial¹² que identifica, desde principios de la década de los 90, una población indígena del Perú de aproximadamente un 41% de la población total del país y que, en 1990, representaban 9 millones de personas. Otras instituciones, como Amnistía Internacional, consideran que la población indígena peruana supera el 50% del total. Un cálculo mucho más reducido nos precisa que para “la población total del Perú, estimada en 27.148.000; para 2003 estimamos que más de 4.328.000 son poblaciones indígenas. De las cuales 309 mil corresponden a poblaciones amazónicas y más de 4 millones a poblaciones andinas de la sierra. Esto corresponde a criterios restringidos que tienen en cuenta el auto-reconocimiento como población indígena para los grupos amazónicos y el mantener una lengua indígena como lengua materna para los pueblos andinos”¹³.

La ascendencia histórica vigente en la población es un segundo factor que caracteriza al Perú moderno. En el presente, las culturas vivas de Los Andes expresan el origen ancestral de lo que fue el Estado inca. Parte sustancial de esta vigencia es el uso del idioma quechua en el espacio andino, junto a sus tradiciones y costumbres que se sintetiza en las formas ancestrales de su organización social y el uso colectivo de los recursos naturales de los que dispone. Esta presencia está en los aportes de las culturas vivas, al reproducir y crear elementos culturales ligados a la tradición.

La identidad con la época prehispánica dota, principalmente, a los quechuas, de un origen histórico para dar una vigencia al idioma quechua, a las tradiciones y costumbres, etc. que se sintetiza en una forma de vida expresada en formas ancestrales de organización social y el uso colectivo de los recursos naturales.

En cambio, los pueblos amazónicos que no fueron parte del Estado prehispánico por medio de los procesos de colonización, fueron lentamente penetrados por la cultura al punto de que, en el presente, están siendo asimilados sin perder sus rasgos étnicos y, a diferencia de los quechuas, los pueblos amazónicos han fortalecido

12. “Finanzas y Desarrollo”, *Revista Trimestral del FMI y BM*, Vol. 31, N° 1. Marzo de 1994.

13. Andrés Chirinos Rivera y Martha Zegarra Leyva, *Educación indígena en el Perú*. UNESCO, Lima, 2004.

su identidad peculiar por medio de sus organizaciones políticas definidas, lo que los diferencia de los quechuas y aymaras.

3. La interculturalidad en la universidad

La interculturalidad como una propuesta teórica y metodológica nos permite identificar las estructuras universitarias que deben cambiar como una forma de generar una responsabilidad social con su entorno. La universidad tiene la responsabilidad de no seguir generando diferencias sociales y educativas que reproducen las características de una estructura social que debe cambiar.

“El interculturalismo latinoamericano es, básicamente, un movimiento social y una oferta ético-político que busca erradicar –mediante el manejo no violento de los conflictos– las causas estructurales de las ancestrales injusticias socio-culturales que atraviesan las sociedades post-coloniales latinoamericanas. Entre la indolencia y el menosprecio de los sectores hegemónicos y los radicalismos étnicos que dicho menosprecio genera, la interculturalidad representa la opción por la concertación y el diálogo sostenido en la vida pública y por la búsqueda de consensos inclusivos de las diferencias, como forma de manejar los inevitables conflictos político-culturales que nos aquejan y de atacar las causas estructurales de los mismos”¹⁴.

El discurso de la interculturalidad ciertamente es nuevo en la universidad peruana, empezó en las universidades ubicadas en la capital de Lima y, paulatinamente, este enfoque ha ido incursionando en las universidades de las demás regiones. En el caso de la Universidad del Cusco sabemos que todavía no ha pasado por la gran discusión de la interculturalidad que, en palabras de Tubino, toma dos formas “como hecho o como derecho” que nos permite constatar diferentes prácticas culturales en la universidad y que se diferencia de las reivindicaciones que proponen los movimientos estudiantiles con origen cultural para proponer cambios básicos en la gestión y política universitaria. Lo interesante es que su difusión en calidad de propuesta y en calidad de visión ideológica, en el Perú, empieza con las propuestas de la universidad privada¹⁵. Se trata de proponer una nueva forma de estudiar a la sociedad peruana. Se parte del hecho de que “la característica básica de la sociedad peruana es la gran diversidad cultural”¹⁶ la misma que se presenta en los diferentes espacios sociales, económicos, geográficos y educativos, etc. En todos coexisten

14. Fidel Tubino, “El interculturalismo frente a los desafíos del pluralismo jurídico”. En *Caminos para la inclusión en la educación superior*, Fundación EQUITAS, Lima, 2006.

15. RIDEI, Red Internacional de Estudios Interculturales. Pontificia Universidad Católica del Perú, PUCP.

16. Madeleine Zúñiga y Juan Ansión, “Educación intercultural y educación en el Perú”. Foro Educativo, Lima, 1997.

grupos con tradiciones culturales diferentes y manejando lenguas maternas que también son diferentes.

Las universidades peruanas tienen espacios interculturales que no son reconocidos oficialmente, que se han creado por la voluntad de sus estudiantes como situaciones de hecho y, como instituciones reales, facilitan y privilegian el diálogo entre culturas. Existe una sola universidad que tiene un carácter oficial de indígena¹⁷ que permite que el conocimiento indígena entre en diálogo con los conocimientos de otras culturas. En la mayoría de universidades, lo intercultural significa que desde la institución universitaria se genera y proyecta la cultura y el conocimiento, que no es otra cosa que la reproducción del conocimiento científico generado por las otras universidades.

Sin embargo, la presencia de los indígenas en universidades peruanas como parte de la aplicación de políticas educativas dirigidas a estudiantes de origen quechua, aymara o amazónico no existe. Por lo general, las universidades no solicitan información básica de auto declaración sobre la pertenencia y auto identidad del postulante o del matriculado a algún grupo étnico o cultural. Aun así, el hecho que no se tengan políticas educativas pro indígenas o que no existan estadísticas oficiales sobre su presencia, no quiere decir que ellos no existan o no estén presentes en las aulas como alumnos o como docentes, por el contrario, su presencia es notoria por las manifestaciones sociales y culturales que son expresadas en la vida universitaria, unas veces abiertamente y, en la mayoría de los casos encubiertos en las asociaciones de estudiantes provincianos¹⁸.

La universidad peruana –principalmente la que se ubica en Los Andes– es una universidad de mestizos en el que el idioma principal es el castellano, fuera de aula, sin embargo, tolera un segundo idioma que puede ser el quechua, aymara o uno amazónico. El docente y el administrador universitario reconocen las características culturales y étnicas de sus estudiantes, por lo general, por sus apellidos y por su origen geográfico. Estas universidades no tienen políticas de cuotas de acceso, pero aceptan la presencia de manifestaciones culturales propias de las poblaciones de su entorno. Como ya mencionamos, los estudiantes a veces están organizados en torno a su origen social y geográfico por medio de las asociaciones de provincianos y estos orígenes tienen arraigos ancestrales e históricos.

17. Universidad Indígena de la Amazonia-UNIA, Pucallpa.

18. En la Universidad del Cusco, las trece provincias de la región Cusco están presentes con organizaciones estudiantiles que desarrollan actividades sociales, culturales y académicas.

Ahora bien, bajo las características genéricas descritas de este proceso de interculturalidad y la universidad peruana, hemos identificado las fuentes de la interculturalidad, de hecho, en la Universidad del Cusco, y son varias:

- Los orígenes culturales de los estudiantes matriculados son diversos y cada uno tiene una lengua materna diferente que, en el caso del Cusco, es el quechua con un 38%, el aymara con un 1%, el castellano con un 60%, el machiguenga, el yine y el asháninka con el 1%.
- El lugar de nacimiento es la comunidad campesina para el 16% de estudiantes y el 1% es la comunidad nativa. Implica que pertenecen a familias campesinas y nativas.
- Los orígenes sociales de los estudiantes son también muy diferentes: urbanos (hijos de clases medias profesionales, de clases asalariadas) y rurales (hijos de campesinos agricultores y ganaderos y de medianos y pequeños propietarios).
- Los orígenes regionales son diferentes porque provienen de varias regiones: Cusco, Apurímac, Ayacucho, Madre de Dios, Ica y Lima.
- Los orígenes provinciales son muy variados, provienen de las 13 provincias de la región Cusco y cada una ellas está representada por una asociación de estudiantes organizados para actividades sociales y culturales.
- Ciertas carreras tienen bases étnicas claras como: Educación, Contabilidad, Enfermería, Zootecnia y Agronomía, etc., con estudiantes rurales, mientras en las ingenierías los estudiantes provienen de los sectores urbanos de la ciudad.

Estas características específicas nos permiten generar una visión de universidad en relación a la interculturalidad:

- Se tiene un espacio notorio que posibilita el diálogo entre culturas (quechua, aymara, amazónica) en el proceso de aprendizaje en el aula y en el contexto institucional. Pero este rasgo no llega a la currícula, el saber indígena se queda fuera de los procesos de enseñanza y sólo es objeto de sistematización como parte de un tipo de investigación como la agropecuaria (cultivos andinos y riego) y la medicina tradicional en las áreas de la enfermería y medicina humana.
- La presencia de lo indígena es aceptada formalmente por los docentes, administradores y estudiantes. No existe reglamento alguno que impida o delimite su presencia; pero tampoco existe normativa formal que promueva y facilite la presencia de indígenas. El tema indígena está allí, pero ninguna Facultad o carrera profesional lo hace suyo como recurso de enseñanza y aprendizaje.
- La enseñanza y todo el sistema de comunicación es por medio del castellano, idioma mayoritario y mestizo que impone su dominación desplazando, principalmente, al quechua y aymara. Como consecuencia, estas poblaciones de

estudiantes esconden sus orígenes y su identidad cultural aparentando una pertenencia y adscripción a la cultura mestiza de origen español. El perjuicio latente se manifiesta en el trato que sectores de la docencia dan a los estudiantes indígenas y que se expresa en los maltratos en aula, en la amenaza de desaprobación, en el uso de la burla pública por el uso de un castellano imperfecto con dejo quechua, por lo que las dificultades lingüísticas llegan a ser el problema existencial del estudiante por la falta de un uso y manejo (oral y escrito) correcto de la lengua castellana. Es más, los propios estudiantes sienten que no poseen una competencia en castellano y que esto dificulta su aprendizaje.

- El saber esconder la identidad étnica es una estrategia generalizada y utilizada por los llamados estudiantes provincianos, y se expresa en la negación del uso del idioma materno y del origen rural que tienen. Se esconde para no ser objeto de burla, para no tener dificultades y demoras en los trámites administrativos y para no entorpecer el ascenso social.

4. Una forma de canalizar la presencia de estudiantes indígenas: Los programas de interculturalidad

En el Perú existen varias experiencias que nos hablan de la presencia de estudiantes indígenas en las aulas. La primera, la desarrollada por las Universidades Mayor de San Marcos (UMSM)¹⁹ en base a los convenios sucesivos con la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), que desde 1989 en forma intermitente en base a lo establecido por su reglamento de admisión ha aplicado la modalidad de acceso directo hasta un total de 114 cupos anuales. A partir de 2006 la UMSM, con fines de promover la presencia de estudiantes amazónicos, ha creado un instituto dedicado a la atención de los estudiantes²⁰.

La segunda experiencia, de la que sólo se tienen referencias, se trata del programa que desde 1999 está a cargo de universidades ubicadas en Lima en base a convenios con AIDSESP. han buscado vías para que los jóvenes accedan a una formación universitaria, como son la Universidad Particular San Martín de Porres y la Universidad La Cantuta.

La tercera experiencia es la de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)²¹ y la de la Universidad San Cristóbal de Huamanga (UNCH) que,

19. Ver María Cortez Mondragón, *Formación universitaria e identidad étnica de los estudiantes ingresantes a la UMSAM*, San Marcos, Lima 1999.

20. Proyecto pueblos indígenas y desarrollo sostenible, que cuenta con una convenio y financiación de la Universidad de Saskatchewan del Canadá.

21. La UNSAAC atiende, permanentemente, a 450 estudiantes quechuas por medio de Hatun Ñan. Todos ellos han ingresado por sus propios medios. También están otros 20 estudiantes amazónicos que han ingresado por medio de los convenios con las organizaciones amazónicas, haciendo uso de la modalidad de ingreso directo.

por medio de convenios con la Fundación Ford para su programa *Pathways to Higher Education*, ha facilitado el apoyo académico de estudiantes indígenas de origen quechua, aymara y amazónico en ambas universidades. Para este fin, se han organizado los programas *Hatun Ñan Cusco* y *Hatun Ñan Ayacucho* que desarrollan actividades académicas, culturales y de proyección social con estos estudiantes.

Estas tres experiencias, a pesar de tener orígenes, trayectorias y espacios sociales diferentes, son similares en algunos aspectos:

- Han generado el procedimiento denominado Acceso Directo, que tiene la intención de implementar una igualdad de oportunidades para los estudiantes indígenas de la Amazonía peruana²². Consiste en la flexibilización de los requisitos del ingreso al tiempo de abonar a la interculturalidad universitaria. Se implementa por medio de convenios entre la universidad y las organizaciones representativas de los pueblos nativos y quechuas²³ para facilitar el ingreso de un número pre definido de estudiantes nativos y quechuas. En el caso de la UNMSM y la UNSAAC, es necesario una estadía previa de un semestre de nivelación en sus centros de preparación universitaria. Esta acción afirmativa empieza a tener el carácter de política por estar establecido en los reglamentos de admisión.
- El mecanismo de acceso directo no se basa en criterios académicos, a pesar que se aplica un examen de admisión con fines de diagnóstico. Reconoce las conocidas carencias y las deficiencias de la escuela secundaria rural, en especial, la de los estudiantes de origen indígena procedentes de comunidades campesinas y nativas. En la aplicación de las pruebas de admisión de tipo convencional, estos estudiantes serían dejados por no cumplir los requisitos básicos para alcanzar un cupo de admisión.
- Han implementado los servicios de tutoría. La tutoría universitaria existe en algunas universidades privadas, pero en las universidades públicas se ha generado la experiencia sólo en la de San Marcos y del Cusco. Tiene la finalidad de apoyar la permanencia de los estudiantes indígenas por medio de un seguimiento al rendimiento académico, prestando atención a su mejora. Estas tutorías están a cargo de docentes en el caso de la UNSAAC y, en la UNMSM, a cargo de los estudiantes de últimos ciclos y con las mismas características culturales que sus estudiantes.

22. La UNSAAC cuenta con tres convenios desde 1998 que han sido renovados hasta 2008 para dichos fines. Primero, con la Central de Comunidades Machiguengas Juan Santos Atahuallpa (CECONAMA), que opera en representación de las comunidades del Río Urubamba; segundo, con la Federación de Comunidades Nativas Yine Yine (FECONAYI), que opera en representación de las comunidades Piro del Río Urubamba; y, tercero, con la Federación Nativa del Río de Madre de Dios (FENAMAD) y el Consejo Haramburut Yine Machiguenga (COHARYIMA).

23. En 2007 se han firmado dos convenios. El primero, con la Asociación de Alcaldes de Quispicanchi de la región Cusco para facilitar el acceso directo de 65 estudiantes de origen quechua. El segundo, con la Asociación de Comunidades Nativas de los Distritos de Pichari y Quimibiri (OARA) que facilita el acceso a la universidad de 25 estudiantes asháninkas.

- Han implementado cursos de apoyo académico con fines de nivelación. Los cursos de carácter extracurricular sirven para suplir las carencias con las que llegan a la universidad. Se trata de compensar y desarrollar las habilidades de los que están inscritos en los programas de apoyo y nivelación académica para un mejor rendimiento y una mejor formación profesional.
- Los cursos de apoyo académico, que son paralelos a los cursos de la currícula profesional, implican, con el apoyo del tutor, de un esfuerzo de estudio adicional. Ponen énfasis en el razonamiento matemático, razonamiento verbal y en el desarrollo de las habilidades de pensamiento lógico.
- Ninguna universidad cuenta con financiación propia, los programas cuentan con el apoyo financiero de fuentes externas. La sostenibilidad futura de los programas necesitan de estrategias apropiadas para garantizar la continuidad de las acciones.

5. La experiencia con los estudiantes indígenas de la UNSAAC: El programa Hatun Ñan

El programa de apoyo académico

El programa ha sido organizado por medio de acciones académicas y culturales que necesitan de la participación voluntaria de los estudiantes inscritos. Éstas se sintetizan a continuación:

1. La tutoría

Entendida como una alternativa para contribuir al rendimiento en la trayectoria educativa de los estudiantes. Consiste en la generación de una relación, por medio de la conversación, acerca de los problemas de aprendizaje y personales, en la que el tutor hace recomendaciones y canaliza la demanda de apoyo. La tutoría es un apoyo que se ofrece a estudiantes que tienen dificultades en el aprendizaje por medios convencionales, tiene un carácter obligatorio para los estudiantes que tienen los promedios bajos y, es a pedido del estudiante, cuando su nivel de aprendizaje está en los quintiles superiores²⁴.

La tutoría, siendo una experiencia nueva en la universidad, pasó por dos fases. La primera, implementada en los años 2005 y 2006, fue obligatoria para todos los estudiantes inscritos, atendiéndose a cerca de 850 alumnos. Posteriormente, para el año 2007, se optó por una tutoría obligatoria para todos los estudiantes que tenían bajo rendimiento, manteniéndose la tutoría a pedido de otros estudiantes.

24. Hatun Ñan ha tomado conciencia que existen estudiantes que se han ubicado en los quintiles superiores de las carreras profesionales en los últimos tres semestres.

Las bondades de la tutoría obligatoria para los de bajo rendimiento se expresan en los siguientes aspectos: a) El promedio de tutorandos por tutor es mucho más bajo, se conoce mejor al tutorando y el seguimiento académico es continuo. b) El cronograma de reuniones se cumple. c) El tutor muestra identidad y empatía con el tutorando. d) Los tutorandos expresan su valoración por la relación tutorial. e) Se observan cambios en los promedios del rendimiento. f) Los tutores empiezan a conocer la faceta desconocida de la universidad por medio de los relatos de los tutorandos de maltrato en clase y por ser objeto de burla a causa de sus deficiencias en el manejo del español, etc. En estas condiciones, persisten algunos problemas, sintetizados así: a) Algunos tutorandos no asisten a las sesiones de tutoría por conflictos de horario. b) Los tutorandos que trabajan incumplen con la asistencia a la sesión de tutoría. c) Algunos tutores tienen conflictos con los horarios de su carga lectiva.

LOS CURSOS DE APOYO ACADÉMICO: Los cursos implementados tienen el propósito de apoyar indirectamente el aprendizaje en las carreras, que siguen dotando de instrumentos y tecnologías, y están dirigidos a un mejor aprendizaje y rendimiento en aula.

La estructura curricular está organizada en: a) Cursos de apoyo a la profesionalización. b) Cursos de desarrollo personal. c) Cursos de fortalecimiento de la identidad cultural. Cada curso tiene una carga horaria de 20 horas, con una inscripción voluntaria y una asistencia obligatoria una vez empezado el curso.

La currícula de Hatun Ñan tiene las siguientes características: a) Ningún curso es parte de la currícula que se sigue en los departamentos académicos. b) Si bien en cada curso se tienen evaluaciones de entrada y salida, la nota final no tiene valor crediticio para la profesionalización. c) Cada curso es independiente de los otros, salvo en el ciclo de idiomas. d) El estudiante se inscribe en uno o varios cursos dependiendo de su interés. e) Los horarios se fijan con los alumnos y los cursos no tienen costo para el estudiante.

LOS CURSOS DE APOYO A LA PROFESIONALIZACIÓN: Investigación Científica, Investigación Tecnológica, Análisis de Datos, Matlab, *Visual Basic*.

LOS CURSOS DE DESARROLLO PERSONAL. Técnicas de Presentación de Datos, Internet, Idiomas (inglés, portugués, quechua), Oratoria y Desempeño Público, Relaciones Públicas y Etiqueta Personal, Autoestima.

CURSOS DE FORTALECIMIENTO A LA IDENTIDAD CULTURAL: Quechua avanzado, Identidad Étnica y Cultura Andina y Amazónica, Liderazgo e Interculturalidad.

2. Las actividades culturales

Tienen la finalidad de generar en los estudiantes un ámbito intercultural apropiado por medio de actividades colectivas (visitas a centros históricos, museos, etc.) que al mismo tiempo promuevan la autoestima y valoricen la identidad. Se han tenido dos concursos de ensayos sobre temas comunales. Se promueve el uso de los idiomas maternos en el contexto académico. Se ha conformado un coro y una orquesta que interpretan la música autóctona.

Se cuenta con un programa radial destinado a la difusión de las actividades con el fin de sensibilizar a la comunidad universitaria. Son los propios estudiantes los que dirigen y difunden sus intereses y opiniones.

3. Los servicios ofrecidos

CENTRO DE CÓMPUTO: Ofrece servicios sin costo para el estudiante. Ha sido organizado con un reglamento de uso que permite que todo estudiante tenga acceso asegurado al servicio cada día. Los estudiantes, principalmente, lo utilizan para: tareas en sus asignaturas, correo, estudio de documentos y chateo. El servicio ha sido definido por los estudiantes como invaluable, porque de hecho, su situación económica no les permitiría acceder a los servicios de cabinas comerciales.

APOYO PSICOLÓGICO: Se cuenta con el apoyo de dos psicólogas que atienden a demanda de los estudiantes, para luego canalizar servicios posteriores. Estos apoyos han resultado ser indispensables para el estado emocional de los alumnos.

BIBLIOTECA Y HEMEROTECA: Se cuenta con un convenio de atención a los estudiantes con una biblioteca especializada que también es utilizada como lugar de estudio personal. Se ha implementado el servicio con los diarios locales y nacionales y con revistas para lectura de los estudiantes.

Algunas limitaciones identificadas durante la implementación del programa

- a) Una limitada autonomía para acceder rápidamente a los recursos financieros. Este hecho ocurre porque el fondo de donación ha ingresado al presupuesto universitario y la burocracia de autorizaciones lo hace difícil de manejar.
- b) El desencuentro entre los fines académicos de un programa con los medios administrativos de la universidad. El primero necesita de los recursos presupuestados en un tiempo apropiado y necesario, por lo que su agilización es una condición para alcanzar los fines académicos.

- c) La lenta construcción de una visión colectiva sobre el tema de estudiantes indígenas. Este tema no es un problema de discurso, es un problema de estudio y acción educativa para generar la reflexión colectiva con una visión unitaria por parte de los administradores, académicos, tutores y estudiantes.
- d) La evaluación del entorno genera opiniones negativas y distorsiones de las actividades y logros. Este entorno, por lo general, hace una evaluación política por desconocimiento y desinformación de los fines del programa.
- e) Las propuestas de política para generar una igualdad de oportunidades toman un tiempo en ser entendidas para su aprobación institucional, por lo que se requiere de estrategias de sensibilización para lograrla.
- f) Un programa académico puede ser distorsionado cuando la visión de la gestión y administración es exclusivamente política. Los objetivos académicos no pueden estar al servicio de los fines políticos y personales de los que gestionan.

Estrategias en el posicionamiento del programa intercultural Hatun Ñan

i. En el posicionamiento de la estructura universitaria

Un programa nuevo e innovador de carácter académico debe tener espacio en una universidad. Sin embargo, el proceso de institucionalización tiene un conjunto de dificultades que limitan y retardan la gestión administrativa y el desarrollo de las actividades. Instalar un programa es un proceso paulatino, en el que se producen algunos logros.

- a) El programa funciona como un órgano dependiente del rectorado. Esta relación permite la agilización de las autorizaciones para el trámite burocrático. Sin embargo, su principal aporte está en la generación del espacio apropiado para la presentación de los avances y las propuestas de política universitaria ante el órgano superior universitario conformado por la asamblea de decanos.
- b) La transparencia de la gestión. Se implementaron procesos de concurso universitario para la selección y el nombramiento de tutores y docentes, y para la asignación de fondos de investigación para los estudiantes. Las dificultades generadas por incumplimientos son tramitadas en asamblea general con la participación de administradores, tutores y estudiantes.
- c) Participación de los estudiantes. Los estudiantes participan con su opinión de las decisiones más relevantes. Se utiliza el recurso de la asamblea general para informar las actividades mensuales y para generar un cronograma. Se cuenta con una junta directiva de estudiantes que es elegida entre los estudiantes y la dirección del programa. Se utiliza los servicios de internet para comunicación con todos los alumnos.
- d) Información y coordinación a las instancias superiores. Periódicamente, se informa de avances y resultados a las autoridades universitarias y a las comisiones

académica y administrativa de la universidad. También se propone alternativas de solución a las dificultades. Se solicitan reuniones de trabajo con administradores para facilitar los trámites de gestión.

e) Estrategias de difusión a la comunidad universitaria y la población. Hatun Ñan cuenta con un programa radial semanal de carácter bilingüe quechua/español, cuya conducción está a cargo de los estudiantes, quienes informan sobre las actividades desarrolladas, así como los compromisos futuros que van asumiendo, tanto los estudiantes como los tutores y la comunidad universitaria en su conjunto, a favor de la población estudiantil de origen indígena.

2. La gestión académica

Ejecutar un programa académico tiene sus propias demandas, el principal, la entrega de recursos necesarios antes del desarrollo de cada actividad. La entrega de recursos lo hace la universidad en razón de que el presupuesto del programa es parte del presupuesto universitario.

La gestión académica pone énfasis en el monitoreo del rendimiento y la participación de los estudiantes.

a) El seguimiento del rendimiento semestral de los estudiantes. Cada semestre se accede a las notas recibidas en los cursos matriculados por cada estudiante mediante el acceso directo de Hatun Ñan al Centro de Cómputo de la UNSAAC. Las notas se entregan a los tutores para una reflexión conjunta con su tutorando y, cuando el rendimiento es problemático, se hace con una identificación de las causas del bajo rendimiento.

b) El levantamiento de indicadores educativos por semestre. Cada semestre se generan indicadores por carrera profesional sobre: rendimiento, aprobación, desaprobación y deserción de cursos. Estos indicadores generales son presentados a los alumnos.

c) El seguimiento de los cursos de apoyo académico. Para estos fines se aplican las evaluaciones de entrada y salida, a cargo de los docentes, y una ficha de evaluación sobre el desarrollo del curso, por parte de los alumnos.

d) La premiación del logro. Se han instituido premios para los mejores resultados del semestre, los que se anuncian y entregan públicamente en una asamblea general de estudiantes.

e) El apoyo directo del rectorado en los procesos administrativos. Estando la autoridad informada de las actividades, la autorización del presupuesto será directa y eficaz.

f) La comunicación directa con los alumnos. Se ha implementado el uso del correo electrónico como la principal forma de comunicación con los alumnos y entre los alumnos y sus tutores. De esta manera, todos los alumnos están informados de las actividades y sus cronogramas.

Avances de logros obtenidos

Después de dos años de desarrollo efectivo del programa, es posible precisar los logros académicos, administrativos e interinstitucionales del programa:

Académicos:

- a) Se cuenta con una línea de base con información de los estudiantes. La información levantada sobre las características socioculturales ha sido complementada con el rendimiento semestral y con la participación en las actividades del programa. Esta base de datos sirve para el seguimiento académico de los estudiantes a cargo de los tutores y del coordinador de estudiantes. Su conformación ha implicado generar procedimientos adecuados para acceder al centro de cómputo de la universidad.
- b) Incremento en el promedio general de rendimiento. En la escala vigesimal el promedio semestral del grupo se está incrementando leve y sostenidamente. En el semestre 2004-II el promedio era de 12,97 puntos, siete semestres después, en el 2006-II, se ha incrementado a 13,42 puntos.
- c) Reducción de deserción de cursos. El análisis de 14.000 registros de notas para los indicadores educativos hasta el semestre 2006-II se expresan como eficientes: La tasa de aprobación es de 81,90%, la tasa de desaprobación es de 15,78% y la tasa de abandono de cursos llega a 2,33%, lo que induce al logro de la disminución de la deserción de estudiantes.
- d) Implementación tutorial. La tutoría como un apoyo y un servicio al estudiante se ha posicionado en la universidad. Los tutores son reconocidos oficialmente por medio de una resolución que determina su tiempo de trabajo durante su tiempo de nombramiento. También, los tutores reconocen y sustentan el valor de la tutoría expresado en el sobre tiempo y en los horarios adicionales utilizados.
- e) Promoción para el emprendimiento de conocimientos de idiomas. 71 estudiantes están tomando cursos de idiomas en el Instituto de Idiomas de la UNSAAC. De febrero a agosto hubo 480 matrículas para cursos de diferentes niveles de inglés, quechua y portugués. Algunos de los estudiantes están acabando el curso de 10 ciclos de inglés y, con ello, satisfacen un requisito de graduación.
- f) Promoción y fortalecimiento de liderazgo en estudiantes indígenas. Algunos de ellos se ubican en el quintil superior de sus carreras, como en Antropología y Ciencias de la Comunicación. Este hecho demuestra que estos estudiantes están desarrollando sus capacidades y habilidades. También, seis de ellos tienen una pasantía en Alemania, en el mes de octubre, financiados por la Municipalidad de Hamburgo.

Administrativos:

- a) Generación de procedimientos administrativos especiales. La responsabilidad del programa, vinculado a la programación del gasto y compromiso presupuestal

de gastos, a petición del programa, sigue un trámite simple con la sola aprobación de la oficina de finanzas. Este procedimiento ha agilizado la entrega de fondos.

b) Asignación de personal administrativo. La UNSAAC ha asignado, con fines de sostenibilidad de Hatun Ñan, un personal administrativo para la atención cotidiana de los estudiantes.

Interinstitucionales:

a) Suscripción de convenios para la promoción y acceso de estudiantes indígenas. Hatun Ñan ha promovido y presentado dos propuestas de convenio con la Asociación de Municipalidades de Quispicanchi y con la Organización Asháninka del Río Apurímac (OARA) para conceder el ingreso directo de 80 estudiantes procedentes de instituciones educativas rurales a partir del año 2008. Las organizaciones otorgarán becas económicas y Hatun Ñan se encargará del apoyo académico.

b) Promoción de intercambio de experiencias “cara a cara”. Hatun Ñan ha promovido el intercambio de experiencias denominadas “cara a cara”, de cuyas coordinaciones ha surgido la visita de dos delegaciones de estudiantes universitarios. La primera, se dio con estudiantes de la Universidad de Hawai, con quienes se tuvo ocasión de posibilitar trabajos colectivos con los estudiantes quechuas. La segunda experiencia se dio entre estudiantes de origen amazónico procedentes de la Universidad de San Marcos de Lima, quienes visitaron el programa como parte de un encuentro de interculturalidad.

6. Lecciones aprendidas

I. MEDIANTE EL PROGRAMA DE ACCIÓN AFIRMATIVA SE IDENTIFICARON LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA UNIVERSIDAD. El enfoque contenido de la Acción Afirmativa pone énfasis en las causas de desigualdades socioeconómicas y culturales de la población, para centrar su atención en las formas de exclusión de grupos sociales que, históricamente, han sido discriminados. Bajo este concepto, se pone en evidencia que la universidad peruana no cuenta con políticas nacionales y regionales que promuevan la equidad en el acceso a la educación superior y participación de su propio desarrollo a grupos, tanto de hombres como de mujeres, de diferente origen étnico y cultural. A su vez, esta falta de políticas públicas que busquen la equidad sociocultural de la población pone también en evidencia la inequidad existente en el ingreso de nuevo personal para la docencia y la administración de las universidades.

El programa Hatun Ñan ha permitido reconocer la importancia que tiene la universidad al reforzar y ratificar la importancia de la historia, de la tradición y de

la cultura para reproducir y ratificar la identidad étnica y regional. La universidad puede revalorar lo que siempre fue conocido y potenciarlo en el contexto de la globalización. La universidad puede generar, a partir del conocimiento tradicional, una estrategia de desarrollo para modernizar las estructuras regionales.

El programa Hatun Ñan ha permitido conocer que la universidad se desarrolla y actúa en un contexto tradicional que tiende a reproducir las diferencias de género, de etnicidad y las socioeconómicas. En estas condiciones, parece que la universidad no ve su entorno y no mide sus efectos en la sociedad. La falta de responsabilidad social se expresa en los mecanismos de admisión implementados, que desfavorecen a los estudiantes que provienen de colegios rurales con limitaciones de formación y preparación para seguir estudios superiores y que, también, provengan de las comunidades campesinas y nativas.

El programa Hatun Ñan ha permitido conocer mucho más las debilidades de una universidad que tiene más de trescientos años de vida académica, reflexionando y demostrando que los procedimientos de admisión a sus aulas están sesgados en favor de estudiantes que estudiaron en la ciudad y en colegios privados.

2. EL PROGRAMA INDUCE AL CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LOS DIFERENTES NIVELES DE POBREZA Y SUBSISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES. El 60% de los estudiantes del programa Hatun Ñan trabajan a tiempo parcial con la finalidad de resolver los costos de los estudios y de subsistencia. Sólo el 40% tiene asegurado su subsistencia con la financiación de sus padres y familiares. La estrategia de trabajar y estudiar hace que los estudiantes vean sus estudios en plazos largos, por esa razón, muchos de estos estudiantes permanecen en la universidad por dos o tres años más que los otros estudiantes.

La universidad, no ofrece facilidades de habitación y acceso a los servicios de comedor, porque se siguen lineamientos a favor de los que mejor rinden y que muchos estudiantes indígenas no acceden. Tienen que resolver personalmente su alimentación diaria preparándola. Este aspecto termina siendo sus propias estrategias de subsistencia como estudiantes de origen indígena debido a que su alimentación depende, fundamentalmente, del envío de productos crudos de parte de sus padres; otros se agrupan entre parientes, o por origen social, para resolver colectivamente el mismo problema.

3. LA TUTORÍA PERMITE CONOCER LAS DEFICIENCIAS DE UNA DOCENCIA Y LAS FORMAS DE EXCLUSIÓN. La virtud de la tutoría es que, al poner en práctica las relaciones

humanas, y siempre y cuando los tutores sean los adecuados, se construye una relación de amistad, de confianza, de respeto mutuo entre tutor y tutorando, aspecto sustancial para asumir tanto el rol de ser tutor como el rol de ser tutorando. Esta relación es un proceso de construcción fuera del aula pero en contexto universitario. El primer paso es que se logra un respeto mutuo y, entonces, se posibilita una relación horizontal. El segundo paso, es cuando el estudiante expresa y cuenta los maltratos que recibe por las limitaciones que tiene con el manejo del idioma o por los juicios de valor, actitudes y prejuicios que tienen algunos profesores ante la presencia en aula de estudiantes indígenas. La docencia distorsionada por sus valores y prejuicios impone formas de dominación social en clase, emitiendo juicios negativos que distorsionan, públicamente, las capacidades y habilidades de los estudiantes quechuas y amazónicos. Por lo general, no los quieren escuchar, por lo que los estudiantes prefieren no preguntar porque temen recibir una burla pública.

El tercer paso es cuando el tutor recibe las quejas que tienen los estudiantes sobre sus colegas de universidad, pero debe mantener una actitud profesional, no difundiendo lo escuchado. El tutor es, ante todo, un profesional que debe recomendar la mejor solución ante un maltrato de su colega, aun así, debe mantener la discreción.

4. EL PROGRAMA HATUN ÑAN HA PERMITIDO VISUALIZAR EN LA UNIVERSIDAD A LOS ESTUDIANTES QUE ESCONDÍAN SUS ORÍGENES ÉTNICOS Y CULTURALES. La invisibilidad y la negación de los estudiantes indígenas, siempre estará latente, pero ahora se presentan públicamente como indígenas y utilizan el idioma materno para hablar entre ellos y con los demás. Se ha aprendido que se debe fortalecer la autoestima de los estudiantes indígenas y, también, se ha aprendido que los estudiantes quechuas tienen mayores dificultades en expresar su cultura, en comparación con los estudiantes amazónicos, quienes sí se ratifican culturalmente. También, se ha aprendido que existen diferencias en la identidad étnica, los quechuas esconden más su identidad, los de origen amazónico vienen con una identidad fortalecida, pero por desconocimiento del manejo de las relaciones sociales con personas desconocidas se presentan como tímidos e inseguros.

5. LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO MUESTRA QUE LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS TIENEN CAPACIDADES Y HABILIDADES DE APRENDIZAJE ADECUADOS PARA SU FORMACIÓN PROFESIONAL. El grupo de estudiantes Hatun Ñan esta incrementando sostenidamente su promedio general de rendimiento, este hecho demuestra que si los estudiantes reciben apoyos personales, por medio de la tutoría y los cursos no curriculares, pueden rendir adecuadamente. La tutoría sirve para dar confianza para el aprendizaje, porque se habla de los problemas de aprendizaje; los cursos

de apoyo, al cubrir las deficiencias, sirven para comprender los cursos curriculares. Los espacios genéricos del programa sirven para adquirir experiencias en la sustentación de trabajos y asignaciones. 📄